

11. La organización político-administrativa

11.005. División eclesiástica: diócesis y archidiócesis

11. La organización político-administrativa

11.005. División eclesiástica: diócesis y archidiócesis

Índice

Comentario	3
Mapa	4
Gráficos y/o tablas de datos.....	5
Metodología y fuentes de información.....	6

11. La organización político-administrativa

11.005. División eclesiástica: diócesis y archidiócesis

Comentario

La organización territorial de la iglesia católica divide el conjunto del país en 14 provincias eclesiásticas y 70 diócesis o archidiócesis. La Comunidad Autónoma de Aragón está dividida en dos provincias eclesiásticas -las de Aragón y Pamplona-. La provincia eclesiástica de Aragón está formada por la archidiócesis de Zaragoza y las diócesis sufragáneas de Tarazona, Huesca, Barbastro-Monzón, Teruel y Albarracín. La diócesis de Jaca, aunque está localizada en territorio aragonés pertenece a la provincia eclesiástica de Pamplona y Tudela.

La actual división eclesiástica actual comienza a gestarse en 1564, año en el que las Cortes Aragonesas solicitan al Papa Pio IV la división en diócesis del Reino de Aragón. Hasta el momento, Aragón se distribuía en cinco grandes sedes episcopales -Huesca, Zaragoza, Lérida, Tarazona y Albarracín-, heredadas de la época de la Reconquista. El progresivo aumento de la población y las malas comunicaciones dificultaban que el obispado ejerciera la influencia suficiente sobre el territorio como para gestionar de forma eficiente las cuestiones de fe y además, frenar la amenazante influencia del protestantismo francés. Así, en 1571 a la diócesis de Huesca se le segregan las de Jaca y Barbastro. Además, se reduce la extensión de la diócesis de Zaragoza, para lo que, en 1577, se crea sede episcopal en Teruel.

Esta organización permanece estable hasta finales del siglo XX. En 1985 se produce la unión de las diócesis de Teruel y Albarracín, mientras que en 1995 se crea la diócesis Barbastro-Monzón, resultado de la transferencia de la diócesis de Lérida a la de Barbastro de las parroquias de los arciprestazgos de Ribagorza Oriental y Occidental, Cinca Medio, La Litera y Bajo Cinca.

11. La organización político-administrativa

11.005. División eclesiástica: diócesis y archidiócesis

Mapa



11. La organización político-administrativa

11.005. División eclesiástica: diócesis y archidiócesis

Gráficos y/o tablas de datos

Denominación	Municipios	Superficie (km ²)	Población
Barbastro-Monzón	100	7480,0	108071
Huesca	73	4354,1	85634
Jaca	61	5989,0	43041
Tarazona	121	4502,5	84830
Teruel-Albarracín	195	11861,1	95261
Zaragoza	181	13553,9	929521
Total aragón	731	47740,6	1346358

Diócesis de Aragón. Número de municipios, superficie y población 2011

11. La organización político-administrativa

11.005. División eclesiástica: diócesis y archidiócesis

Metodología y fuentes de información

Definición

Una diócesis es un distrito o territorio en que tiene y ejerce jurisdicción espiritual un prelado, como un arzobispo, un obispo, etc. El sistema diocesano de la Iglesia católica de España divide al país en diócesis y archidiócesis, cada una a cargo de un obispo o arzobispo. Éstas, a su vez, se agrupan en provincias eclesiásticas, regida por un arzobispo.

Fuentes de información

La fuente de información utilizada para el presente Documento Informativo Territorial se ha obtenido de la Conferencia Episcopal Española. Año 2013. www.conferenciaepiscopal.es

Proceso de elaboración

Para la representación espacial se ha utilizado la base cartográfica de términos municipales del Centro de Información Territorial de Aragón, agrupándose los términos municipales en la diócesis o archidiócesis correspondiente. <http://sitar.aragon.es/>

Observaciones

No hay observaciones hasta la fecha de redacción de este Documento Informativo Territorial.